

Procedimiento SUPERVISAR LA INFRAESTRUCTURA PARA DETECTAR EVENTOS RELACIONADOS CON LA

V1

Proceso GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INFORMACIÓN

VIGENCIA: 30/05/2023

CODIGO: 127-PRCGI-DSS05-05

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN			
1	30/05/2023	Nuevo procedimiento.			
OBJETIVO					

Supervisar la infraestructura para detectar eventos relacionados con la seguridad usando herramientas de detección de intrusiones, supervisar la infraestructura para detectar accesos no autorizados y asegurar que cualquier evento esté integrado con la supervisión general de eventos y la gestión de incidentes.

ALCANCE

Inicia con el registro de los eventos relacionados con la seguridad de la información, continua con la caracterización de los eventos según su impacto y termina con el monitoreo de los tiques de incidentes de seguridad potenciales.

DEFINICIONES Y SIGLAS

Definiciones

Incidente de seguridad: Es la ocurrencia de uno o varios eventos que atentan contra la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información. Vulnerabilidad: Debilidad existente en un sistema que puede ser utilizada por una persona malintencionada para comprometer su seguridad.

Siglas:

OTIC: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

POLÍTICAS DE OPERACIÓN Y ASPECTOS GENERALES

- 1. Las actividades que son punto de control, serán señaladas dentro del Flujograma con la figura de cuadrado y la sigla punto de control (P.C.) dentro de ella.
- 2. Cuando en las actividades se presenten incumplimiento de requisitos de norma o de los clientes y/o usuarios, deberán implementarse el procedimiento denominado "Acciones correctivas, preventivas y de mejora".
- 3. Cuando dentro del procedimiento se incluyan acciones de divulgación o comunicación estas deberán realizarse en el marco del Plan de comunicaciones del Departamento y deberá tener en cuenta los procedimientos y protocolos establecidos.

PRODUCTO O SERVICIO						
SALIDAS (Producto o Servicio)	DESCRIPCIÓN	GRUPOS DE VALOR OBJETIVO				
	Establecer los lineamientos que permiten proteger y salva guardar la confidencialidad, la integridad y disponibilidad de los activos de información de la Entidad.	Comité Directivo Usuarios internos				

NORMATIVIDAD Y/O DOCUMENTOS ASOCIADOS

- El control de los riesgos a la seguridad de la información, riesgos laborales, aspectos ambientales se pueden consultar en el Mapa de Riesgos Institucional.
- La normativa asociada al procedimiento se puede consultar en la Matriz de requisitos legales y normativos Normograma del Proceso.
- Los documentos asociados al procedimiento se pueden consultar en el Listado Maestro de Documentos.
- Los registros asociados al procedimiento se pueden consultar en el Listado Maestro de registros.
- Las disposiciones de almacenamiento y archivo se pueden consultar en las Tablas de Retención Documental.

ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	FORMATO Y/O REGISTRO	
	Anexo 1- Flujograma	INICIO.				
1		Registrar los eventos relacionados con la seguridad, reportados por las herramientas de monitorización de la seguridad de la infraestructura, identificando el nivel de información que debe guardarse en base a la consideración de riesgo.	Cuando se presente el evento	Mesa de servicios y servidor asignado de la seguridad de la información	Formato Unico de Sistemas	
2		Definir y comunicar la naturaleza y características de los incidentes potenciales relacionados con la seguridad de forma que sean fácilmente reconocibles y sus impactos comprendidos para permitir una respuesta conmensurada.	Cuando se presente el evento	Mesa de servicios y servidor asignado de la seguridad de la información		
3		Asegurar que los tiques de incidentes de seguridad se crean en el momento oportuno cuando la monitorización identifique incidentes de seguridad potenciales.	Cuando se presente el evento	Mesa de servicios y servidor asignado de la seguridad de la información	Sistema de Gestión de Servicios	
5		FIN.				
AUTORIZACIÓN						

AUTORIZACIÓN CONTRACTOR DE								
	REVISÓ:	APROBÓ:						
1- Dering lite	Such .	Lander.						
		Nombres y Apellidos: Syrus Asdrúbal Pacheco. Cargo: Jefe de la OTIC.						

